LA SUSCRITA DIRECTORA TÉCNICA DE LA INSPECIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ

CERTIFICA:

Que **ELKIN EMILIO VELASQUEZ ZORA.**, identificado con cedula de ciudadanía N° **71.186.318** Expedida en Puerto Berrio, Antioquia, quien cumplió a entera satisfacción con el servicio contratado, las obligaciones pactadas y con las demás condiciones del contrato No. **137** de **2026** de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TECNICO PARA EL DESARROLLO DE LA MESA INTERINSTITUCIONAL DE MOVILIDAD E IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS PEDAGOGICAS DE SENSIBILIZACIÓN EN SEGURIDAD VIAL DE LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO.",** por lo tanto, es procedente adelantar la liquidación del mismo.

Cumpliendo con **RESPONSABILIDAD Y SERIDAD**, cada una de sus funciones, como es un contratista de la Inspección de Transito y Transporte Municipal de Puerto Boyacá no tiene a cargo bienes muebles encontrarse a **PAZ Y SALVO**

Se expide la presente certificación a los veintiséis (26) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

MARIA ALEJANDRA CAÑAS ESTRADA
Director Inspección de Tránsito y Transporte Municipal
transito@puertoboyaca-boyaca.gov.co